

MEMORIA JUSTIFICATIVA
DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1 Xustificación de interese socioeconómico para a Comunidade Autónoma

- 1.1 Estudo sobre a incidencia e beneficios xerais e económicos derivados da nova ensinanza (xustificación da oportunidade da titulación)
- 1.2 Carácter esencial ou estratéxico: resposta a necesidades prácticas e científicas do SUG
- 1.3 Equilibrio territorial do SUG: xustificación do campus elixido para a implantación da ensinanza en relación coa súa especialidade

Desde los albores de la Humanidad los pueblos han necesitado de traductores e intérpretes para comunicarse y la transmisión de conocimientos se ha basado, en gran parte, en las actividades llevadas a cabo por los mediadores. El siglo XX, con un desarrollo sin precedentes del comercio a nivel mundial y un incremento de las relaciones multilaterales políticas y diplomáticas entre países, consolidó y multiplicó todas las actividades relacionadas con la traducción y la interpretación, afianzando la figura de traductores e intérpretes como profesionales de la comunicación. Especialmente a partir de la segunda mitad se organizaron los Estudios de Traducción e Interpretación como una disciplina autónoma y comenzaron a impartirse en distintas universidades de todo el país de forma reglada, tomando como ejemplo la formación específica de centros de renombre internacional como la Escuela de Intérpretes de Ginebra y las recomendaciones de la Federación Internacional de Traductores (FIT) o de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC) y de la American Translators Association, entre otros.

La formación de traductores e intérpretes requiere diferenciarse de áreas afines como las filológicas, lingüísticas, literarias o socioculturales ya que, tomando como base partes de las mismos, exige el desarrollo de otras áreas competenciales que le son propias y destrezas específicas (de traducción e interpretación, de documentación y gestión de la información, de comprensión de otras culturas y costumbres, de uso de herramientas y programas informáticos para la traducción, la subtitulación y la interpretación, síntesis y reexpresión, etc.). En definitiva, se trata de formar expertos en comunicación multilingüe que cubran las necesidades de los distintos sectores productivos (industrial, comercial, institucional, cultural, etc.).

En España se inicia la formación universitaria en este ámbito en 1959 en el Centro Universitario Cluny, delegación del Institut Catholique de París y en 1973 se crea el Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, dependiente a su vez de la Universidad Complutense de Madrid. Un año antes la Universidad Autónoma de Barcelona abre la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes y le siguen, en 1979 y en 1988 respectivamente, la Universidad de

Granada y la Universidad de Las Palmas. Ya en la década de los 90 se transformaron esas diplomaturas en licenciaturas de cuatro años, que se irán implantando paulatinamente en todo el país, al tiempo que lo hacen también títulos de máster y doctorado.

La Universidade de Vigo crea en 1992 el área de Lingüística Aplicada a la Traducción, que poco tiempo después pasará a denominarse Traducción e Interpretación e inaugura así los estudios dedicados a esta disciplina (licenciatura en Traducción e Interpretación), que llegan al presente como un grado de cuatro años diseñado a partir del *Libro Blanco para el Título de Grado de Traducción e Interpretación* financiado por la ANECA en 2004. Tanto en los estudios de licenciatura como en los de grado, la Universidad de Vigo ha destacado por una formación de calidad reconocida por los empleadores (nuestros egresados y egresadas trabajan en múltiples agencias de traducción, empresas del sector de renombre y entes públicos e de Vigo crea en 1992 el área de Lingüística Aplicada a la Traducción, que poco tiempo después pasará a denominarse Traducción e Interpretación e inaugura así los estudios dedicados a esta disciplina (licenciatura en Traducción e Interpretación), que llegan al presente como un grado de cuatro años diseñado a partir del Libro Blanco para el Título de Grado de Traducción e Interpretación financiado por la ANECA en 2004. Tanto en los estudios de licenciatura como en los de grado, la Universidad de Vigo ha destacado por una formación de calidad reconocida por los empleadores (nuestros egresados trabajan en múltiples agencias de traducción, empresas del sector de renombre y entes públicos con proyección local, nacional e internacional (AFAGA Alzheimer, agencias de viajes, Aluminios Cortizo, Astilleros Cardama, Axóuxere Games, ayuntamientos, diputaciones, B&B Hotel, Babalú Studios, Bunker Books, Cinemar Films, CINFO, Consello da Cultura Galega, CRTVG, CUALTIS, INTERNACO, Diputaciones, Edicións Embora, Edicións Xerais de Galicia, Editorial Galaxia, Editorial Rinoceronte, Festival de Cine Inclusivo de Vigo, FIC Bueu, Fundación Biomédica Galicia Sur, Fundación Carlos Casares, Gameloc, Gato Salvaje, Grupo Inditex, Hotel O Val do Naseiro Idisc, Interlingua, La mar de fácil, LinguaTrans, Manos Unidas, Médicos del Mundo, Museos, oficinas de turismo, Oxfam-Intermón, SDI Media, Squirrel Media, Vía Láctea Films, de entre otros) y ha vertebrado gran parte de la vida cultural y económica gallega, estableciendo colaboraciones y alimentando con sus titulados y tituladas tanto a asociaciones gallegas de profesionales de la traducción y de la interpretación (Asociación Galega de Profesionais da Tradución e a Interpretación, Asociación de Tradutores Galegos) como a asociaciones y comités técnicos nacionales e internacionales (Comité Técnico de Normalización 174 para Servicios de traducción de la Asociación Española de Normalización y Estandarización —UNE).

El Libro Blanco (2004) estimaba 75%/80% de inserción laboral y establecía

perfiles profesionales que tenían que ver básicamente con la traducción y la interpretación, docencia de lenguas, sector servicios (comercio internacional, marketing, relaciones públicas, administración, secretariado bilingüe...), lo que demostraba la necesidad de una formación polivalente y adaptable a entornos laborales muy dinámicos. El informe *Estudo sobre a situación profesional das persoas tituladas da Universidade de Vigo (1990-2015)*¹, realizado por el Observatorio de Persoas Tituladas de la Universidade de Vigo, señala que la Licenciatura de Traducción e Interpretación presenta una tasa de ocupación de 87,85%, con una proporción significativa de personas egresadas trabajando en el extranjero (24%). El perfil mayoritario es la prestación de servicios a empresas. Principalmente, en el sector de textil-confección, transporte-logística y deporte, ocio y cultura, en tareas de técnico cualificado (71%). La crisis económica de 2008 hizo que decayera considerablemente el volumen de transacciones económicas y, por ende, la contratación de servicios. Ello tuvo incidencia en la colocación de las personas egresadas, de modo que las primeras promociones de todos los grados, implantados mayoritariamente en 2009, experimentaron una subida del desempleo, que alcanza una tasa global de 33%.

Pero según avanza el siglo XXI surgen nuevos retos en la sociedad que exigen una profunda actualización del único grado en Traducción e Interpretación del sistema universitario gallego y del noroeste español, haciéndolo más acorde con lo que reclaman ahora el mercado laboral y las industrias culturales. Se parte para ello de sus fortalezas: trabajo hacia las dos lenguas meta cooficiales en Galicia, un elevado número de créditos en materias de interpretación, que lo singulariza en el Estado; y la fortaleza de sus programas de prácticas y de intercambio de alumnado, que se incorporaron con el Grado en Traducción e Interpretación y que permiten también tener más información sobre la demanda laboral en el sector. Desde 2012 a 2022 se han firmado convenios de colaboración con más de 150 destinos de prácticas y cada año la Facultad de Filología y Traducción recibe a más de 200 estudiantes, la gran mayoría matriculados en materias del grado en Traducción e Interpretación.

Esta actualización pasa, en primer lugar, por añadir dos nuevas lenguas en la oferta formativa a las ya contempladas en el grado actual (alemán, español, francés, gallego, inglés y portugués), que son lengua de signos y chino. Para la impartición de las asignaturas de la primera de ellas, la facultad cuenta en su cuadro de personal con especialistas de larga trayectoria investigadora en el campo, que exponen la necesidad acuciante de formar alumnado para favorecer la inclusión de las personas sordas y facilitar la comunicación entre individuos

¹ Accesible desde: <http://observatorio.uvigo.gal/insercion-laboral/informes/insercion-laboral-1990-2015/> [Consulta: 31 de mayo 2022].

sordos y oyentes. La elección de la segunda lengua, el chino, obedece a factores geoestratégicos que derivan de la posición de China en el mundo y de las relaciones comerciales que Galicia y España pueden establecer a corto y medio plazo, que se vendrían a sumar a las ya existentes. Un informe del IGADI² señala que en la última década se ha duplicado el número de empresas gallegas que venden en China, especialmente del sector agroalimentario y textil, y desde hace un par de años se viene fomentando la relación comercial con China a través de las cámaras de comercio, el Instituto Galego de Promoción Económica y las organizaciones empresariales gallegas. Estrechar los lazos comerciales y la relación entre Galicia y China es uno de los ejes de la Estrategia Gallega de Acción Exterior (EGAEX), impulsada por la Xunta de Galicia desde marzo de 2018.³

En segundo lugar, en un mundo donde la digitalización, el cibercomercio, así como las culturas internacionales y locales se han abierto paso apresuradamente a raíz de la pandemia y en donde el cultivo de las relaciones de buena vecindad entre países se hace más necesario que nunca para conjurar el fantasma de los conflictos armados y del cambio climático, es obligado reformar el grado actual y adaptarlo a lo que las sociedades demandan. En línea con esto, no hay que olvidar la existencia de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal, en donde existen importantes relaciones socioeconómicas y culturales de enorme potencial todavía por desarrollar, contemplado en la Estratexia de Especialización Intelixente Transfronteiriza Galicia-Norte de Portugal 2015-2020, que pone el foco en la integración de lenguas y herramientas digitales y tecnológicas al servicio de una comunicación exitosa y más eficaz.

Al mismo tiempo, una sociedad avanzada debe ser una sociedad inclusiva en donde nadie quede atrás y en donde la comunicación se haga accesible en todas sus formas y posibilidades (lengua de signos, subtitulación para personas sordas, rehablado, audiodescripción, adaptación a lectura fácil para personas con discapacidad cognitiva y personas mayores o inmigrantes, reconocimiento de voz a texto y transcripción). Y para ello es urgente formar a expertos en accesibilidad, tal como están reclamando empresas y plataformas audiovisuales, editoriales, museos, teatros, etc.

2 Mercado laboral

2.1 Estudio das necesidades do mercado laboral en relación coa titulación

² Padín Novas, M., Galicia-China un binomio con fuerza. A acción exterior de Galicia e as relacións con China, IGADI, 26 de xuño de 2020. Accesible desde: <https://www.igadi.gal/web/analiseopinion/galicia-china-un-binomio-con-fuerza-a-accion-exterior-de-galicia-e-as-relacions-con-china> [Consulta: 31 de mayo 2022].

³ Accesible desde: <https://ficheiros-web.xunta.gal/exteriores/documentos/libro-egaex.pdf> [Consulta: 31 de mayo 2022].

proposta

- 2.2 Incorporación de perfís profesionais no título vinculados aos sectores estratéxicos de Galicia
- 2.3 Interese particular e apoio por parte dalgún grupo de empresas (clúster/hub) que apoie a proposta

Son múltiples los campos en los que las personas egresadas en Traducción e Interpretación son demandadas por el mercado laboral:

1. Traducción e interpretación: empresas, instituciones, organismos y clientes en general precisan traducciones generales y especializadas (científico-técnicas, jurídicas, administrativas...).
2. Industrias culturales: en Galicia suponen el 3,2% del porcentaje de empleo (5.216 empresas culturales, según los datos del IGE, 2018). La traducción y la interpretación son piezas clave en editoriales, plataformas y empresas audiovisuales, cine y televisión, museos, teatros, discográficas, videojuegos...
3. Lenguas y tecnología: los avances tecnológicos del siglo pasado y presente (Internet, Facebook, Twitter, TikTok, tratamiento de Big Data, digitalización de textos, pre y posesión...) requieren cada vez más especialistas en comunicación multilingüe y multimodal que tiendan puentes entre distintos sistemas lingüístico-culturales.
4. Accesibilidad e inclusión social: en consonancia con los ODS de la Agenda 2030 las empresas, instituciones y organismos públicos necesitarán profesionales que hagan comunicación accesible (audiovisual y en formato papel) e inclusiva, que no deje atrás a colectivos tradicionalmente desfavorecidos (ej.: brecha digital para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva, personas mayores o personas recién llegadas al país). Por lo tanto, se espera una demanda inminente de expertos en lengua de signos, en subtitulación para personas sordas, rehabilitadores, audiodescriptores, adaptadores a lectura fácil, transcritores, etc.).
5. Relaciones internacionales: empresas, comercio internacional, diplomacia, turismo...
6. Profesorado de lenguas: los egresados y egresadas en Traducción e Interpretación desempeñan con éxito trabajos docentes (un elevado número de las personas egresadas tienen plazas en enseñanzas medias y en las escuelas oficiales de idiomas).

Al añadir los principales (pero sin limitarse a ellos) servicios de valor

añadido (perfiles profesionales más especializados) presentes en el mercado actual de traducción e interpretación que puede ofrecer un proveedor de servicios de traducción (según la norma de calidad en la traducción *UNE-EN ISO 17100: 2015*) a los 6 perfiles propuestos (más generalistas) extraídos del *Libro Blanco. Título de Grado en Traducción e Interpretación* (Aneca, 2004), parte de las competencias demandadas en el subsector de traducción e interpretación (sector de lenguas) quedarían cubiertas: adaptación, reescritura, actualización, localización, internacionalización, globalización, gestión terminológica, transcripción, transcreación, autoedición, redacción técnica, consultoría lingüística y cultural, concordancia terminológica, preedición y posesición, subtitulación, revisión y/o corrección de concepto de contenido de lenguas de destino traducido por terceros y retrotraducción. (Aenor, 2015: 26).

Estas competencias, por tanto, muestran en detalle la especialización de los 6 perfiles propuestos. En consecuencia, perfilan los contenidos de las materias académicas para la formación en traducción e interpretación, tal y como aparece arriba.

Así mismo, la reciente (2021) membresía en la Asociación Española de Normalización (UNE) por parte de la Universidad de Vigo, ratifica el interés de esta institución en el desarrollo de la normalización cuyo propósito es impulsar en la universidad estándares que generen confianza. En concreto, es oportuno que destaquemos la presencia de la universidad en uno de sus comités, el Comité Técnico de Normalización (CTN) 174 para Servicios de Traducción, órgano englobado en la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), la rama mercantil de UNE.

En el CTN 174, participan personas expertas y técnicas del sector de lenguas; en concreto, del subsector de traducción e interpretación. En este sentido, este comité, cuya secretaría está a cargo de la Asociación Sectorial de Proveedores de Servicios de Traducción (ASPROSET), centra su campo de actividad en la normalización de los procedimientos de traducción, la gestión de proyectos de traducción, los recursos humanos y su cualificación, así como de los criterios de subcontratación, los requisitos específicos de calidad en los procesos de traducción e interpretación.

Para este fin, su labor principal está enfocada a la elaboración de normas. Entre el volumen de normas publicadas, de las más recientes, podemos enumerar aquellas que tienen espejo en los contenidos de las materias de este grado; como resultado, los requisitos extraídos de la profesión complementarían la teoría y la práctica académicas en nuestro grado. Nos referimos a *UNE-EN ISO 17100: 2015/A1. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción. Modificación 1 (ISO 17100:2015/Amd 1:2017)*, *UNE-EN ISO 20108:*

2018. *Interpretación simultánea. Calidad y transmisión de entradas de sonido e imagen* (2018) o *UNE-ISO 18587: 2020. Servicios de traducción. Posedición del resultado de una traducción. Requisitos* (2020), *UNE 54051:2016. Signos de corrección de imprenta*, entre otras. Con la universidad como miembro de UNE, es legítimo aplicar los contenidos de las normas en la formación en traducción e interpretación.

A modo de balance, podemos enunciar que, dado que hay normas (vigentes y en elaboración) que recogen otras actividades afines, además de las específicas para traducción e interpretación, estas han sido la base para ampliar la lista de formaciones complementarias demandadas por el sector:

11669 Translation Specifications,
13611 Community Interpreting,
18587 Machine Translation Post-Editing,
18841 Interpreting Guidelines,
20108-09 Simultaneous Interpreting Equipment,
20228 Language services in judicial settings,
20771 Legal and specialist translation services - Requirements,
21720 XLIFF Localization Interchange File Format, 21720 XLIFF
Localization Interchange File Format,
21998 Medical-Healthcare Interpreting,
22259 Conference Systems Requirements,
23155 Conference Interpreting,
24019 Simultaneous interpreting delivery platforms,
24495 Plain Language,
Translation services — Evaluation of translation output —en proceso.

Es necesario destacar la reciente (2022) conformación del grupo de trabajo adhoc ISO/TC 37/SC 5 AHG 2 Speech-to-text, en el CTN 174, comité espejo nacional de ISO. Por ejemplo, en el sentido de que justifica el interés académico por esta tecnología, que encuentra su aplicación en las aulas de traducción a través de la accesibilidad para desarrollar, por ejemplo, procesos como traducción a vista, transcripción y adaptación a lectura fácil.

Esta nueva propuesta o reformulación del grado en Traducción e Interpretación es de especial interés, como demuestra el programa de prácticas:

PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES

About Britain.com
About France.com
AGADIC

Agrupación Europea Cooperación Territorial
Galicia-Norte de Portugal
ANILIJ
ASETRAD

Asociación Cultural Albatros
 Asociación Cultural Cineclube Padre Feijoo
 Asociación de Enfermos de Alzheimer (AFAGA)
 Asociación Faraxa pola Abolición da Prostitución
 Asociación Profesional de Guías Turísticos de Galicia
 Asociación Samthing Visual
 Asociación de Sordos de Vigo (Asorvigo)
 Asociación de Tradutores Galegos
 Autoridade Portuaria de Vigo
 Avifauna
 Centro Tecnolóxico Automoción de Galicia
 Colexio Avogados Vigo
 Consello da Cultura Galega
 Centro de Excelencia Jean Monnet
 Centro de Investigación Forestal de Lourizán
 Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades
 Cidade da Cultura
 Concello de As Pontes
 Concello de Barreiros
 Concello de Betanzos
 Concello de Boiro
 Concello de Chantada
 Concello de Cambados
 Concello de Cospeito
 Concello de Cuntis
 Concello de Fene
 Concello de Lugo
 Concello de Meira
 Concello de Muros
 Concello de O Carballiño
 Concello de Oleiros
 Concello de Ourense
 Concello de Poio
 Concello de Pontedeume
 Concello de Ribadeo
 Concello de Sober
 Concello de Tomiño
 Concello de Valga

Concello de Verea
 Concello de Vigo
 Concello de Viveiro
 Cruz Vermella Xinzo de Limia
 Deputación de Lugo
 Deputación de Pontevedra
 Escola de Negocios Novacaixagalicia
 Escola Técnica de Xoiaría do Atlántico
 Espazo Lectura
 Eurocidade Chaves-Verín
 Fundación Amigos de las Abejas
 Fundación Camilo José Cela
 Fundación Isabel Gemio
 Fundación Menela
 Fundación Parque Histórico del Navia
 Fundación Carlos Casares
 IGADI
 Instituto da Cooperación e da Língua Camões
 Instituto de Estudos Miñoranos
 Instituto Galego de Estatística
 Landkreis Osnabrück
 TECH PUBLISHING (Gamereactor)
 Nágora Editorial
 Fundación Biomédica Galicia Sur
 Fundación Carlos Casares
 Fundación Oxfam-Intermón
 Fundación Rosalía de Castro
 Gálix
 Manos Unidas
 Museo do Mosteiro de Poio
 Museo Casa da Navegación de Baiona
 Museo Catedralicio de Lugo
 Museo Marco
 Museo do Viño da Ribeira Sacra
 Parador de Monforte
 Ponte nas ondas
 Revista Tempo Exterior
 Revista Vandal
 Revista Viceversa
 Sinsalaudio (festival Sinsal)
 Sociedade Galega de Historia Natural

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Alec's Academy
 Aluminios Cortizo
 Arrepións
 Astilleros Francisco Cardama
 Carpintería Ramón García
 CUALTIS
 B&B Hotel
 Hotel Playa de Laxe
 Hotel Val do Naseiro
 Oca Hoteles
 CN Travel
 Bunker Books
 Editorial Galaxia
 Editorial Intersección
 Editorial La mar de fácil
 Editorial Rinoceronte

Editorial Rodeira
 Edicións Novo Vinilo
 Desperta Ferro Ediciones
 Estela Loxística e Proxectos
 Freire Shipyard
 Galicarbo
 Granitos y calcáreos de O Porriño
 Hospital Vithas Nuestra Señora de Fátima
 TECH PUBLISHING (GAMERACTOR)
 Idendeaf
 IDISC Technologies
 INTERNACO
 Kotablue
 Krack Calzados
 Little Robin: English and mindfulness
 López Novoa. Pescados y mariscos de Galicia

NETEX HR
IGlobal Translators
Daruma Servicios Lingüísticos
Dualia Teletraducciones
Eurolingua
Globalingua
Las 1001 traducciones
Traducciones Abroad
Traducciones Carraig
Traducciones Sprint
Englishpanish
Interlingua
Interppro.
Intertext
LinguaTrans
Linguavox
Nartran Translation

Tick Translations
Verbulium Language Services
Marport
MICEBO
NUARTEC
Petrilla Tech
Producción e xestión cultural
PSA Citroën
QualityCom 2007
Spanish Gourmet Extravaganza
SG Entornos Turísticos
TECH PUBLISHING (GAMEREACTION)
Teltek Video Research
Viaxes InterRías
Viaxes Val Miñor
Vía Láctea Filmes

PRÁCTICAS CON TRADUCTORES/AS AUTÓNOMOS/AS

Alec Butcher
Alba Calvo
Abraham Díaz
Marcial Fernández
Ana Hermida
Ana I. Sánchez
Ana Varela
Adriana Inchausti
Leon Hunter
Avelaiona
Javier Peleteiro
Jennifer Alonso
John Eastham
Ramón Méndez
José Luis Morais
Anxo Pereira
Gisela Pérez
Oui Translations
Tradurrutia
Fernando Vidal

PRÁCTICAS EN SERVICIOS INTERNOS DA UNIVERSIDADE

Área Normalización Lingüística
Oficina de Proxectos Internacionais
Oficina de Relacións Internacionais
OTRI
SIOPE
Sección de Posgrao e Formación Continua
Servizo de Deportes
Servizo de Posgrao
Servizo de Prevención de Riscos Laborais
Servizo de Publicacións
Vicerreitoría de Responsabilidade Social, Cooperación e Internacionalización

3 Demanda

- 3.1 Previsións de matrícula tendo en conta a análise da demanda real dos estudos propostos por parte de potenciais estudantes e da sociedade

El grado en Traducción e Interpretación ofrece, desde su implantación, 120 plazas anuales que históricamente se han cubierto. Si bien, por cuestiones demográficas, algunos años la meta de ocupación descendió ligeramente (87,5% en 2018-2019, 92,50% en 2019-2020), los datos correspondientes al curso 2020-2021 ponen de manifiesto la recuperación de este indicador (106,67%). Asimismo, la meta de preferencia experimenta un incremento en los últimos cursos (122,5% en 2018-2019, 123,33 en 2019-2020, 138,33% en 20-21) y la mayoría del estudiantado sobrepasa con creces la meta de calidad asociada a la nota media de acceso, que está entre el 7 y el 8,5 (en 2020-2021, el 90,5% del estudiantado accedió al grado con 10 de nota media).

4 Non duplicidade

- 4.1 Mención de ensinanzas afíns preexistentes nesta universidade
- 4.2 Acreditación de non coincidencia de obxectivos e contidos con outras titulacións existentes (coincidencia máxima do 50% dos créditos)

El grado en Traducción e Interpretación es único en el Sistema Universitario de Galicia y la reformulación que aquí se presenta, novedosa en el sentido de que apuesta por nuevos contenidos (preedición, posesición, revisión y maquetación, localización, transcreación para la publicidad y el *marketing*, traducción turística, accesibilidad, interpretación en los servicios públicos, gestión de proyectos y emprendimiento, chino, lengua de signos...) orientados a un mercado laboral multifacético, tecnológico y muy exigente.

Viabilidad económica:

1 Estudio de mercado con antecedentes de éxito en España y previsión de demanda en la Universidade de Vigo: la matrícula exitosa que se observa en nuestro grado y en los homólogos de traducción e interpretación localizados en España, con amplia trayectoria y líneas convergentes a este “nuevo” gallego (de ser el caso), podría justificar y prever ese mismo éxito de matrícula, requisito mínimo para la implantación desde la Universidade de Vigo.

2 Aval académico y profesional: la vinculación de este “nuevo” con el éxito del anterior y sus homólogos españoles podría conformarse como un valor estratégico que favoreciese sus proyección y visualización sociales y, por tanto, la matrícula.

3 Impartición de contenidos: el departamento, en particular, y la facultad, en general, cuentan con perfiles de profesorado que reúnen las competencias necesarias para alcanzar los objetivos relacionados con traducción e interpretación.

Situación geográfica estratégica:

Si llega a implantarse, este grado sería el único con mención en edición que se ofrece en el noroeste de España. De hecho, esta es una de las piedras angulares que se apuntan para justificar la iniciativa para reformarlo, ya que observamos que existe un nicho en la formación de expertos en traducción y edición, que podría asegurar que se recogiese el alumnado preciso para conformar la matrícula adecuada.

Innovación:

Se trataría del único grado de traducción del noroeste de España con formación específica y experta en edición para gestionar proyectos editoriales. Esta formación cubriría el nicho que demanda el sector exterior y propio, tal y como aparece recogido anualmente en los informes internacionales sobre las industrias de la lengua (<http://www.commonseadvisory.com>); y podría conferirle carácter estratégico.

Oferta ampliadora de perfiles:

La implantación posible de este grado vendría a complementar la actual oferta por parte de la Facultade de Filoloxía e Tradución. Bajo nuestro criterio, los perfiles específicos resultantes no entran en conflicto con los ya existentes y por sí interesantes que ofrece en general la Universidade de Vigo y nuestra facultad, en particular.

